

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

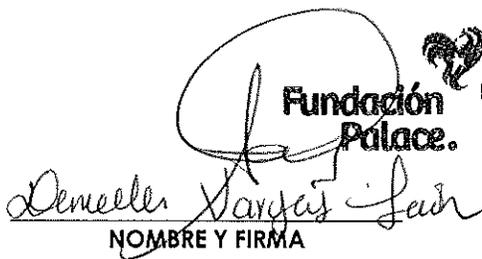
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: CNHN/716/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. JULIO CESAR PUGA PECH

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2019


NOMBRE Y FIRMA

FUNDACIÓN PALACE
RESORTS I.A.P.

Km. 21 Carretera Cancún Puerto Morelos,
Lote 1 Edificio A Smza. 47,
Municipio Benito Juárez Cancún,
Quintana Roo C.P. 77500

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR

NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

FECHA DE ELABORACIÓN

28- AGOSTO-2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JULIO CESAR PUGA PECH
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCÚN Q. ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1305

ACTIVIDADES REALIZADAS: MANEJAR LA UNIDAD AUTOMOVILISTICA QUE SE ME ASIGNO PARA TRASLADAR A LA PSICOLOGA, A TRES ASISTENTES FORMATIVAS DE LA CASA HOGAR EN COMPAÑÍA DE 10 NIÑAS Y NIÑOS QUIENES SON USUARIOS DE ESTA CASA HOGAR PARA PRESENTARLOS EN EL HOTEL MOON PALACE.

RESULTADOS OBTENIDOS: LOS RESULTADOS DE ESTE TRASLADO FUERON OPTIMOS. NO HUBO PERCANCES, EL TIEMPO DEL TRASLADO FUE LO ESPERADO Y PROGRAMADO. SE UBICO EL LUGAR CON TIEMPO DE ANTICIPACIÓN. SE CONSUMIO EL COMBUSTIBLE PROGRAMADO.

CONTRIBUCIONES: MIS FUNCIONES CONTRIBUYEN PARA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS USUARIOS DE ESTA CASA HOGAR LLEGUEN A SUS ATENCIONES PROGRAMADAS DE MANERA EXTERNA. TRASLADO DE MANERA RESPONSABLE AL PERSONAL Y USUARIOS DE ESTA CASA HOGAR.

CONCLUSIONES: MIS FUNCIONES CONTRIBUYEN A LA RESTITUCION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ESTA CASA HOGAR.



FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.